

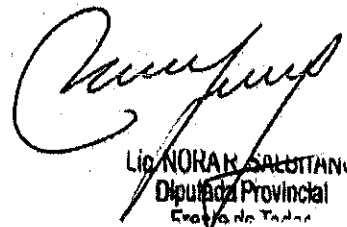
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

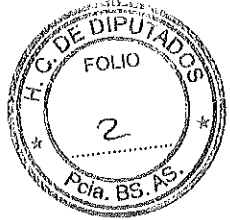
Su beneplácito por el 56 aniversario de la inauguración de la sede, de la Agrupación Artística Chivilcoy, reconocida como el primer teatro vocacional del país, a celebrarse el próximo 8 de Julio.


Lic. NORA M. SALOTTI
Diputada Provincial
Frente de Todos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROTE. D- 2768 122-23



FUNDAMENTOS

El 8 de Julio de 1966, se llevó a cabo la resonante y muy significativa inauguración, de la propia sede, de la Agrupación Artística Chivilcoy, benemérita y honrosa institución cultural de nuestra ciudad, fundada el 21 de abril de 1916, y legítima y merecidamente considerada, con alto sentido de verdad y justicia, como "el primer teatro vocacional del país".

Ubicada en la calle General Rodríguez Nro. 30, esta moderna sala teatral, hubo de constituir un proyecto de los arquitectos porteños, Grossman y Friyer, quienes dirigieron las obras de construcción, contando con la colaboración del ingeniero civil chivilcoyano, José Catenaro, y el debido asesoramiento, del notable escenógrafo, Saulo Benavente.

En el hall de entrada, se confeccionó un bello mural, a cargo del destacado artista plástico argentino, Leopoldo Torres Agüero, y en el interior del teatro, hubieron de instalarse unas 219 butacas, abajo, y otras 100, en la parte superior.

La bendición del nuevo edificio, estuvo a cargo del cura párroco de San Pedro, presbítero, Dr. Luis Ramón Conti, y al día siguiente, 9 de julio de 1966, usaron de la palabra, el entonces presidente de la entidad, profesor Livio Balducci, y el profesor Francisco Antonio Menta, y se realizó el estreno de la pieza escénica "La revolución de las macetas", del dramaturgo nacional, J. Pérez Carmona, bajo la dirección de Roberto Posik y Livio Balducci.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.


Lic. NORAR. SALBITAN
Diputada Provincial
Frente de Izquierda